

"Funcionamiento regular bajo las condiciones continuas de la pandemia de coronavirus"

Queridos padres,

las últimas semanas y meses les han presentado grandes desafíos. Había que conciliar el trabajo, la oficina en casa, el cuidado infantil y la educación escolar en el hogar. Sus hijas/os extrañaban a sus amigas/os y al poder jugar juntos. Muchos de ustedes pudieron aprovechar la atención de emergencia, otras/os tuvieron que esperar y tal vez se preguntaron por qué.

A partir del lunes 15 de junio de 2020, todas/os las/os niñas/os podrán volver a acceder a las guarderías.

Creemos que este paso es correcto e importante en vista del desarrollo general en la sociedad y por lo tanto acogemos expresamente esta decisión del Senado de Berlín. Las/os niñas/os necesitan niñas/os y tienen derecho a la educación en la primera infancia.

Las guarderías se enfrentan ahora a la tarea no sólo de admitir a todas/os las/os niñas/os a partir del 15 de junio bajo las condiciones de la atención de emergencia, sino también de cumplir a partir del 22 de junio con el alcance de la atención infantil según los bonos emitidos. Consideramos que ese procedimiento de dos etapas no es sensato y, además, difícilmente factible.

Ustedes esperan fiabilidad y la necesitan también para poder planear su propia vida profesional y familiar nuevamente. La transición de la atención de emergencia a la operación regular es un gran desafío para las instalaciones en vista del personal y las condiciones espaciales. Hacer esto dos veces en una semana es imposible.

Además de un tiempo núcleo pedagógico estable, también se deben planificar servicios tempranos y tardíos. Las entidades deben agrupar a las/os niñas/os en grupos estables. El tamaño de estos grupos se deja a criterio de las entidades. Si las entidades quieren ofrecer servicios tempranos y tardíos, este grupo fijo estable debe ser grande. Por lo tanto, en los establecimientos más pequeños, puede ser necesario también definir toda la comunidad de niñas/os en un grupo de este tipo para cubrir las horas de apertura.

Las direcciones de las guarderías tomarán todas las medidas posibles para contener la incidencia de la infección. Sin embargo, no podremos evitar del todo posibles infecciones debido a los múltiples contactos y mezclas. Van a haber acuerdos y reglamentos claros sobre los plazos de entrega y recogida para garantizar la mejor protección posible para todos. Las entidades hacen esto para evitar que se produzcan casos de infección. Cada caso de infección debe ser comunicado a la autoridad sanitaria responsable y dará lugar al cierre, al menos parcial, de la entidad en cuestión.

Más allá del deseo de permitir la vuelta a la normalidad para ustedes y sus hijas/os, las entidades se preocupan por las/os empleadas/os, especialmente por los que tienen condiciones preexistentes relevantes. Las entidades no pueden ni quieren poner a trabajar a estas/os empleadas/os en el cuidado infantil. Un aspecto esencial del trabajo como educador/a es el manejo de la relación con sus hijas/os.

Esto requiere cercanía, atención y confianza. Por lo tanto, las distancias no se pueden mantener en absoluto.

Sinceramente: algunas instituciones tendrán que luchar debido a la falta de recursos de personal. Aunque la Administración del Senado para la Juventud permite a los proveedores emplear personal adicional, éste no estará disponible o no se podrá encontrar inmediatamente. Por lo tanto, no todas las entidades podrán ofrecerle una oferta amplia de cuidado infantil. Las entidades tratarán de crear la mejor situación posible con respecto a todas/os las/os niñas/os, padres y empleadas/os. Sin embargo, esto puede significar que no todos los intereses individuales pueden aplicarse inmediatamente. Pedimos su comprensión en este asunto.

Por favor, tengan en cuenta que esta todavía es una situación especial. No será posible pronto que ustedes y sus hijas/os vuelvan a la vida regular de guardería que experimentaron antes de la pandemia de coronavirus.

En los próximos días, las direcciones de las guarderías se pondrán en contacto con todos ustedes, para preguntar sobre sus necesidades, hablar con los representantes de padres e incluirán todo esto en las planificaciones. Por favor, tengan en cuenta que una buena consulta con ustedes y una planificación sólida llevan tiempo. Por lo tanto, puede ser que haya entidades que no puedan aceptar a todas/os las/os niñas/os nuevamente hasta el lunes 22 de junio.

Estamos en contacto con el Comité Estatal de Padres (LEAK) para tener en cuenta los diversos intereses de los padres. A este respecto, quisiéramos señalar a su atención la actual encuesta a los padres de parte de LEAK, en la que se pregunta cómo funciona para ustedes el sistema de apertura gradual de guarderías, qué restricciones al funcionamiento de las guarderías serían factibles para usted y cómo se le podría apoyar como familia con medidas financieras o prácticas.

[Para la participación en alemán, inglés, turco y árabe](#)

¡Sigamos confiando en los proveedores de las guarderías, las direcciones de las guarderías y el personal educativo! ¡Esperamos verlas/os a ustedes y a sus hijas/os!

Los mejores deseos y que todas/os permanezcamos sanas/os,

su departamento de guardería

Persona de contacto

Dorothee Thielen, jefa de negociado
Paritätischer Landesverband Berlin e.V.
Departamento de Niñas/os y Guarderías